



## INFORME DEL GERENTE

Esmeraldas 10 de abril del 2011

Señores

SOCIOS DE BANQUETES "DON VINI" VINIEMPRES CIA. LTDA.

Ciudad.

Señores Socios.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el literal "g" del Art. VIGESIMO TERCERO de los Estatutos de la Compañía y a lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al periodo cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Es satisfactorio indicarles que se cumplió a cabalidad con el Contrato 2008058-PIN-ULG-2008, que manteníamos con Petroindustrial en la Refinería Esmeraldas, el mismo que culminó el 30 de mayo del 2010, y posterior a eso la contratista solicitó que continuáramos presentando nuestro servicio para la cual se firma un contrato complementario desde Junio a Agosto del 2010 y luego por tres (3) meses más culminando la firma del nuevo contrato No. 20100028 el 30 de noviembre del 2010.

Los servicios que se han presentado han sido calificados por los usuarios con muy buena, lo que debemos de sentirnos orgullosos ya que hemos logrado la meta trazada durante el año 2010.

En cuanto a la parte administrativa de la Empresa, se ha enmarcado dentro de Ley y de los Estatutos de la misma, se ha cumplido con las disposiciones y directivas de la Junta General de Socios.

En lo económico, debo manifestar que sufrí un secuestro el 8 de agosto del 2010, lo que ocasionó la entrega de \$ 30.000,00 en efectivo a los delincuentes y los gastos adicionales por trámites posterior con la justicia de aproximadamente de \$ 10.000,00 causando una inestabilidad económica en nuestras cuentas y capital de trabajo. Además existen valores pendientes por recuperar de los últimos tres contratos, valores que son \$ 10.088,96 por cenas atendidas en el año 2008 y \$ 14.810,87 por retención indebida de del 1% de la Procuraduría General del Estado como constaba en el contrato inicial, pero dicha Ley fue derogada con fecha 4 de agosto del 2008, y a pesar de esto Refinería Esmeraldas siguió realizando dichos



descuentos, a pesar de los continuos reclamos hasta la fecha no se nos cancela, ocasionando dificultades económicas y el cierre de las cuentas por cheques protestados que no se pudieron cubrir a tiempo, como ustedes comprenderán las utilidades que reflejan los balances son irreales y que los valores por gastos, como pago de secuestro y otros no se reflejan en la contabilidad, esperando que estos sean aprobados por ustedes.

La Empresa se encuentra a esta fecha al día en la parte económica y obligaciones con sus trabajadores y empleados quedando pendiente valores por pagar a proveedores.

En el año que transcurre me he fijado como objetivo principal mantener al día toda la documentación de nuestra empresa para posteriormente ofertar nuestros servicios a empresas que lo soliciten, por lo pronto no participamos en el concurso de alimentación solicitado por Refinería Esmeraldas ya que con los precios que están establecidos en el concurso no nos permite sacar adelante dicho contrato, ya que nos ocasiona pérdidas económicas. Continuare realizando los reclamos correspondientes para recuperar los valores pendientes.

En espera de seguir contando con el apoyo de ustedes y su aceptada colaboración les anticipo mis agradecimientos por la confianza en mi depositada.

Atentamente.

Vinicio Cedeño Anchundia.

GERENTE GENERAL BANQUETES "DON VINI" VINIEMPRESA CIA. LTDA.